



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 001 Barrancabermeja

Estado No. 116 De Lunes, 25 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
68081400300120150116100	Ejecutivo	Coomultrasan	Juan De Jesus Amaris , Zoila Rosa Sosa Monsalve	22/07/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
68081400300120150125500	Ejecutivo	Electrificadora De Santander S.A. E.S.P.	Tomas Palomino Zaya	22/07/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
68081400300120170065700	Ejecutivo	Luis Alberto Morales Gutierrez	Victor Alfonso Monsalve Escudero	22/07/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
68081400300120160104900	Ejecutivo Hipotecario	Fondo De Empleados Granfondo Feg	Alexander Riveros Alturo	22/07/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
68081400300120210017700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Angela Maria Ruidiaz Acosta	Evelia Moreno Lombana, Herederos Determinados De Evelia Moreno Lombana, Herederos Indeterminados De Evelia Moreno Lombana	22/07/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion

Número de Registros: 15

En la fecha lunes, 25 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LEYDI YOHANNA SOLER MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

1fa1ec59-f763-40a7-8f27-f3c102d9ca6f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 001 Barrancabermeja

Estado No. 116 De Lunes, 25 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
68081400300120190044700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Carlos Nieto Machuca	Hernando Baron Sanchez	22/07/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
68081400300120190044700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Carlos Nieto Machuca	Hernando Baron Sanchez	22/07/2022	Auto Ordena - Relevar Curador
68081400300120180042900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Comultrasan	Jose Alfredo Obando Mejia	22/07/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
68081400300120220005900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Conjunto Cerrado Multifamiliar Sandra Carolina	Ana Ines Villabona Valbuena, Jorge Edgardo Chinchilla Chinchilla	22/07/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
68081400300120220005900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Conjunto Cerrado Multifamiliar Sandra Carolina	Ana Ines Villabona Valbuena, Jorge Edgardo Chinchilla Chinchilla	22/07/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago

Número de Registros: 15

En la fecha lunes, 25 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LEYDI YOHANNA SOLER MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

1fa1ec59-f763-40a7-8f27-f3c102d9ca6f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 001 Barrancabermeja

Estado No. 116 De Lunes, 25 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
68081400300120170058300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa Especializada De Ahorro Y Credito-Crediservir	Hilda Prada Sanabria, Edgar Solano Suarez	22/07/2022	Auto Niega - Embargo De Remanentes
68081400300120220011000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Jesus Alonso Castro Arenas	Omaira Celia Amaya Sanabria	22/07/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
68081400300120220011000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Jesus Alonso Castro Arenas	Omaira Celia Amaya Sanabria	22/07/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
68081400300120200026000	Procesos Ejecutivos	Luis Carlos Rocha Cardenas	Miguel Angel Torres Castro, Norberto Diaz Santos, Antonio Jose Palacio Delgado	22/07/2022	Auto Corre Traslado - Traslado Avaluo Y Requiere
68081400300120210075000	Procesos Ejecutivos	Rafael Martinez Padilla	Jorge Yordan Hernandez Rondon	22/07/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 15

En la fecha lunes, 25 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LEYDI YOHANNA SOLER MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

1fa1ec59-f763-40a7-8f27-f3c102d9ca6f